

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Ciudad Universitaria, 12 de mayo de 2016.



La UAEM en la prensa:

No puede FGE exhumar cuerpos sin autorización de UAEM: Vera

Estatal:

Alertan contra escuelas que ofrecen estudios fraudulentos

Nacional:

Deciden 11 vocacionales mantener el paro de labores en el Politécnico

Internacional:

Descubren sistema para diagnosticar el Alzheimer avanzado

La UAEM en la prensa:

No puede FGE exhumar cuerpos sin autorización de UAEM: Vera

Tras considerar que puede ser un delito de lesa humanidad, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, anunció que la Fiscalía no puede exhumar los cuerpos de las fosas clandestinas de Tetelcingo, en Cuautla, sino se le notifica tiempo, hora y lugar a la UAEM porque así lo mandato un Juez. Al realizar una visita a la fosa clandestina de Tetelcingo, donde se depositaron alrededor de 150 cuerpos en condiciones impropias e inhumanas, Alejandro Vera anunció que el pasado 10 de mayo de 2016, la madre de Mireya Montiel Hernández, desaparecida el 13 de septiembre de 2014 en Cuernavaca, solicitó el auxilio judicial de un juez de control del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, quien instruyó al Fiscal General del estado de Morelos, Javier Pérez Durón, para que notifique de manera personal a la señora Tranquilina Hernández Lagunas, el día y la hora en que se llevará a cabo la diligencia de exhumación en la fosa de Tetelcingo, para que participe activamente con sus expertos de la UAEM en la identificación humana de los cadáveres inhumados en dicha fosa. El rector de la UAEM hizo énfasis en la necesidad de que los cuerpos que fueron inhumados en este lugar deben forzosamente ser analizados por peritos especializados para lograr su genética humana y saber quiénes son para tener un registro, como lo han demandado las familias de desaparecidos tanto del estado como de otras entidades del país. Al dar a conocer la información Vera Jiménez consideró que es agravante que las víctimas hayan tenido que recurrir al auxilio judicial ante la negativa de la Fiscalía General del Estado de Morelos y de la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos para reconocer el derecho de las víctimas a participar en las diligencias y ser asistidas por sus expertos, tal como lo mandata la Ley General de Víctimas y la Ley de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos. Por ello, puntualizó que los familiares de víctimas, los colectivos que lo representan y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), exigimos al Fiscal General del Estado de Morelos, Javier Pérez Durón, que acate la instrucción judicial a favor de Tranquilina Hernández Lagunas, absteniéndose de apelarla y actuando como un verdadero representante social al servicio de las víctimas y no del gobierno.

Respetar acuerdos

De igual manera, resaltó que se tendrá que respetar los acuerdos suscritos el día lunes 9 de mayo de 2016, entre las víctimas y los representantes de la UAEM con la Procuraduría General de la República (PGR), la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). Además, entre las demandas consideró oportuno iniciar a más tardar el 25 de mayo de 2016, la diligencia de exhumación con la participación activa de los familiares de las víctimas y sus expertos de la UAEM, y con la colaboración de los peritos de las instituciones antes referidas. Finalmente, exhortó a que se investigue y procese los actos criminales de comisión y omisión que se deriven de esta diligencia para evitar actos de impunidad que hasta el momento se ha evidenciado al no haber nadie que esté purgando una condena por estos delitos.

El Regional del Sur, p.4, (Gerardo Suárez), <http://elregional.com.mx/Noticias/?id=79341>

UAEM emplaza a Fiscalía de Morelos para abrir fosas de Tetelcingo el 25

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, emplazó a las autoridades locales iniciar la exhumación e identificación de cadáveres enterrados en una fosa irregular ubicada en el poblado de Tetelcingo, el próximo 25 de mayo, del lo contrario lo hará con sus propios medios. El rector de la máxima casa de estudios, Alejandro Vera Jiménez, urgíó al fiscal de Morelos, Javier Pérez Durón a garantizar a la brevedad, que en la diligencia de exhumación tengan participación activa familiares de víctimas de desaparición y la comisión de expertos de la UAEM. Este lunes el fiscal había anunciado que la exhumación de los restos se realizaría este miércoles, sin embargo, trascendió que la diligencia no se llevaría a cabo porque se habían incorporado al proceso la PGR y la CNDH. No obstante, en todo momento la Fiscalía mantuvo su oposición a que la UAEM intervenga en los trabajos como representante de las víctimas, bajo el argumento de que no tiene "interés jurídico" en el tema. "Yo le digo al fiscal de Morelos que se ponga del lado de las víctimas, es un representante social, no representa al gobierno", subrayó Vera quien adelantó el caso de las fosas de Tetelcingo puede ser llevado por la UAEM ante instancias internacionales porque "ya es necesario que se terminen estos acuerdos de complicidad entre los criminales y las autoridades", añadió. Por su parte, Javier Sicilia, fundador del Movimiento por la Paz y Justicia con Dignidad (MPJD), consideró que si la Fiscalía no deja que la UAEM participe con su comisión científica, del lado de las víctimas, podrían llamar a la desobediencia civil. "Nosotros no queremos llegar a la desobediencia civil es la última (opción) frente a estados y gobiernos que no cumplen con su cometido que es servir a la sociedad. Esperemos que con los acuerdos que las fechas para empezar los procedimientos no tengamos que llegar a la desobediencia civil".

Milenio, (David Monroy e Israel Navarro), http://www.milenio.com/estados/UAEM-emplaza-Fiscalia-Morelos-Tetelcingo_0_735526651.html

PGR apoyará a Morelos para identificar restos de Tetelcingo

El titular de la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República (PGR), Eber Omar Betanzos Torres, informó ayer que autoridades federales y del estado de Morelos definen los protocolos que deberán seguir para identificar los restos humanos hallados el 28 de marzo de 2014 en dos fosas clandestinas del poblado Tetelcingo, municipio de Cuautla. En los próximos días se anunciará de manera conjunta, y como apoyo a la Fiscalía General del Estado (FGE), la forma en que la PGR va a colaborar en este caso, aseguró el funcionario federal durante la instalación de una mesa de trabajo en la que la procuraduría acordó colaborar con las autoridades de Morelos. Betanzos Torres detalló que la PGR pondrá a disposición de las autoridades locales su laboratorio de servicios periciales, ya que su interés es que se puedan brindar todos los apoyos a la fiscalía estatal y a los familiares de las víctimas. En Tetelcingo, Morelos, un juez de primera instancia de control juicio oral y ejecución del primer distrito judicial, instruyó al fiscal estatal, Javier Pérez Durón, que notifique a Tranquilina Hernández, madre de Mireya Montiel Hernández – quien desapareció el 13 de septiembre de 2013 en Cuernavaca–, la fecha en que se realizará la diligencia de exhumación en las dos fosas de Tetelcingo. El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, dijo que con esta resolución judicial científicos de esa casa de estudios participarán en el proceso de exhumación e identificación de los 150 cuerpos sepultados de manera ilegal en ese predio. Señaló que el gobierno que encabeza Graco Ramírez y el fiscal, Javier Pérez Durón, se habían negado a aceptar la coadyuvancia de la UAEM, pese a que la institución cuenta con la aprobación de la mayoría de las familias que tienen desaparecidos y sus parientes podrían estar entre los cuerpos enterrados en esas fosas. Resulta agravante que las víctimas hayan tenido que recurrir al auxilio judicial ante la negativa de la fiscalía estatal a reconocer el derecho de las víctimas a participar en las diligencias y ser asistidas por expertos, como mandatan las leyes General de Víctimas y la de Atención y Reparación a Víctimas de Morelos, expresó. Familiares de las víctimas, colectivos que los representan y representantes de la UAEM exigieron al fiscal estatal acatar la instrucción judicial en favor de Tranquilina Hernández Lagunas, “absteniéndose de apelarla y actuando como verdadero representante al servicio de las víctimas, no del gobierno. (Se debe) iniciar a más tardar el 25 de mayo de 2016 la diligencia de exhumación, con la participación de familiares de las víctimas y expertos de la UAEM, y la colaboración de los peritos de las instituciones referidas, exigió el rector.

La Jornada, p.6, (Gustavo Castillo y Rubicela Morelos).

Ordenan a Fiscalía fijar fecha de exhumación en Tetelcingo

Un Juez de Control ordenó a la Fiscalía General del Estado informar la fecha exacta para exhumar los 116 cuerpos de una fosa, sepultados de manera irregular, luego de que la madre de una joven desaparecida recurrió a la justicia para exigir su derecho a ser enterada y también porque, en su dicho, la Fiscalía es omisa con los familiares de las víctimas. El juez de control instruyó al Fiscal Javier Pérez Durón notificar personalmente a Tranquilina “N”, madre de Mireya, una joven desaparecida en septiembre de 2014, la fecha y hora exactas en que exhumará los cuerpos que de manera irregular fueron inhumados en un predio particular de la comunidad indígena, al oriente de Morelos, ese mismo año. Así lo dieron a conocer el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera, y el secretario de Comunicación Universitaria, Javier Sicilia, durante una reunión con familiares de víctimas de desaparición y asesinatos, realizada en el campamento donde se encuentra la fosa común. Ahí el rector, los familiares de víctimas y diversas organizaciones sociales exigieron a la Fiscalía acate la instrucción judicial a favor de la señora Tranquilina “N”, sin que apele tal ordenanza “como muestra de un verdadero representante social al servicio de las víctimas”, dijo. Además pidieron respetar los acuerdos suscritos el pasado 9 de mayo entre las víctimas, la UAEM, la PGR, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) así como la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), los cuales facultan a la máxima casa de estudios de acompañar a los familiares en las acciones y diligencias. Ello ante la negativa de la Fiscalía de permitir a la UAEM de realizar las pruebas genéticas a los cuerpos, ya que el proceso estuvo supuestamente plagado de anomalías. En su caso piden que la Fiscalía permita a una instancia independiente realizar estas pruebas para darle certeza a los familiares de desaparecidos de que sus seres queridos no se encuentran entre los más de 100 cuerpos en Tetelcingo. El rector Vera Jiménez demandó la apertura de las fosas a más tardar el próximo 25 de mayo con la participación activa de los familiares de víctimas y los expertos en la materia de la UAEM, así como con colaboración de las instancias federales (PGR, CNDH y CEAV). El caso de la fosa de Tetelcingo salió a la luz pública cuando familiares de Oliver Wenceslao, un comerciante asesinado en Cuautla, denunciaron la inhumación irregular del joven a pesar de la plena identificación de su cuerpo. Ante su insistencia fue ordenada la exhumación del comerciante además del cuerpo de una maestra, presunta víctima de secuestro. Derivado de ello, los familiares de Oliver, presentes en la exhumación, se dieron cuenta de la presencia de más cuerpos en dicho lugar. En los últimos días ha privado la incertidumbre por saber cuándo serán exhumados e inhumados los cuerpos lo que provocó que universitarios y activistas amagaran con la instalación de un campamento y la toma del lugar, el pasado lunes. Al final ese intento se disolvió por los

acuerdos referidos con la PGR, sin embargo, el mismo lunes el Fiscal declaró que este miércoles podría iniciar el proceso de exhumación, sin que hasta el momento se conozca una fecha y hora certera.

El Universal, (Justino Miranda),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/05/11/ordenan-fiscalia-fijar-fecha-de-exhumacion-en-tetelcingo>

Definen protocolo para esclarecer el caso de los 140 muertos en Morelos

La Procuraduría General de la República (PGR) colaborará en la identificación genética y la exhumación de los restos hallados en una fosa ubicada en Tetelcingo, Morelos, informó el subprocurador de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la dependencia, Eber Omar Betanzos. Entrevistado en el marco de la inauguración del Séptimo Encuentro Nacional de Servicios Médicos Forenses, indicó que la PGR pondrá a disposición su laboratorio, el cual es de avanzada, ya que el interés es que se pueda brindar todo el apoyo a la Fiscalía de Morelos y a las víctimas. El funcionario federal detalló que la víspera sesionó una mesa de trabajo en la que participaron la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la PGR e instancias locales, para definir los protocolos y las rutas en las cuales se va a trabajar. “En estos momentos hay una segunda reunión, estamos definiendo todas las rutas de trabajo y a partir de ello se anunciará en los próximos días, de manera conjunta, la forma en que se va a colaborar en apoyo a la Fiscalía de Morelos”, afirmó. Refirió que en el caso Tetelcingo, la PGR recibió de parte de la sociedad civil de Morelos una solicitud de colaboración y de inmediato se abrió el espacio correspondiente para brindar el apoyo institucional en el proceso de exhumación e identificación genética de los restos encontrados. Por último, Betanzos Torres señaló que en los trabajos del caso Tetelcingo participarán los peritos que sean necesarios, siguiendo los protocolos de ley. Presencia del rector y familiares. El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, exigió al fiscal general Javier Pérez Durón, cumplir con una orden judicial para exhumar e identificar 140 cadáveres tirados en una fosa común en el panteón municipal de la comunidad indígena de Tetelcingo, municipio de Cuautla. Acompañado de familiares de víctimas de la delincuencia, el rector universitario de Morelos informó que un juez local ordenó al fiscal general, Javier Pérez Durón, la exhumación de los 140 cadáveres. Frente a la fosa clandestina, el rector y familiares de víctimas de la violencia en Morelos, tomaron fotos como evidencia de que tratan de violar las evidencias sobre las acciones ilícitas asumidas por el gobierno estatal.

La Crónica de Hoy, (René Vega Giles y Agencia), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/960491.html>

Se debe castigar a responsables de caso Tetelcingo: Vera Jiménez

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Jesús Alejandro Vera Jiménez, dijo que abrir la fosa de Tetelcingo en Cuautla, debe dar pie a una investigación para determinar si se configuran crímenes de lesa humanidad (contra la humanidad) y castigar a los responsables. En conferencia de prensa realizada en el panteón de Tetelcingo, Alejandro Vera dio a conocer que por mandato del juez de primera instancia y control de juicios orales y ejecución del primer distrito judicial, se instruye a la Fiscalía General de Justicia abrir la fosa para la posible identificación de una de las víctimas, con la participación de expertos de la UAEM. “El juez instruyó al fiscal general del estado de Morelos, Javier Pérez Durón, (a) que notifique de manera personal a la señora Tranquilina Hernández Lagunas, el día y la hora en que se llevará a cabo la diligencia de exhumación en la fosa de Tetelcingo, para que participe activamente con sus expertos de la UAEM en la identificación humana de los cadáveres inhumados en dicha fosa”, dijo. Refirió que el 10 de mayo de 2016, la madre de Mireya Montiel Hernández, desaparecida el 13 de septiembre de 2014 en Cuernavaca, fue informada de este dictamen. Ante esto, pidió a la Fiscalía General del Estado de Morelos acatar la instrucción judicial a favor de la C. Tranquilina Hernández Lagunas y que la institución no apele lo dictaminado por el juez. Además pidió respetar los acuerdos suscritos el día 9 de mayo pasado, entre las víctimas y los representantes de la UAEM con la Procuraduría General de la República (PGR), la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), que tienen que ver con que se permita la participación de la UAEM en la exhumación de los cuerpos de las personas que se encuentran en las fosas y la toma de sus perfiles genéticos, considerando la mecánica técnica de intervención acorde con los protocolos internacionales en la materia. El rector de la máxima casa de estudios propuso iniciar, a más tardar el 25 de mayo de 2016, la diligencia de exhumación con la participación activa de los familiares de las víctimas y sus expertos de la UAEM, y con la colaboración de los peritos de las instituciones de gobierno. Alejandro Vera lamentó que la madre de la joven desaparecida haya tenido que recurrir al auxilio judicial, ante la negativa de apoyo de la Fiscalía General del Estado de Morelos y de la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos, sin atender lo que mandata la Ley General de Víctimas y la Ley de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos. Durante la conferencia de prensa, elementos del Mando Único realizaron grabaciones de audio y video de la presencia de los reporteros y representantes de los medios de comunicación, así como del rector y funcionarios de la UAEM que le acompañaron.

La Unión de Morelos, p.6, (Salvador Rivera), <http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/89264-se-debe-castigar-a-responsables-de-caso-tetelcingo-vera-jimenez.html>

Definen PGR y FGE protocolos y ruta de trabajo en Tetelcingo

La Procuraduría General de la República (PGR) y la Fiscalía General del Estado (FGE), continúan en mesa de trabajo para definir los protocolos y la ruta que se seguirá en la exhumación y la toma de muestras biológicas a los cuerpos inhumados en la fosa de Tetelcingo, en el municipio de Cuautla. El subprocurador de derechos humanos de la PGR, Eber Omar Betanzos Torres, informó que continúan las reuniones interinstitucionales, en las que también participa la Comisión Nacional de Derecho Humanos (CNDH), para definir los detalles de los procedimientos que se aplicarán en este caso. Dijo que será en los próximos días, una vez que haya acuerdos concretos sobre la ruta de trabajo, cuando se haga el anuncio sobre cuando podrían comenzar las labores de exhumación y toma de nuevas muestras a los cuerpos o restos humanos. Agregó que existe toda la disposición de la PGR para colaborar y apoyar a la fiscalía estatal en las diligencias y pruebas genéticas para la plena identificación de los 116 cuerpos que, según la fiscalía estatal, se encuentran depositados en la fosa común. Sin embargo, ya existe una fuerte presión sobre el caso por parte de organizaciones y grupos de familiares de víctimas y desaparecidos, así como de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Esta institución ha acogido a las familias en duelo y creado un programa de identificación genética. Hasta el momento las autoridades no han comprometido una fecha para iniciar con la exhumación de cuerpos, la toma de nuevas muestras biológicas, el traslado al panteón Jardines del Recuerdo (donde se habilitó un nuevo sepulcro) y la re-inhumación digna de los cuerpos que permanecen envueltos en sábanas plásticas y apilados en la fosa de Tetelcingo.

La Unión de Morelos, (Maciel Calvo), <http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/89263-definen-pgr-y-fge-protocolos-y-ruta-de-trabajo-en-tetelcingo.html>

Persisten inconformidades por fosas de Tetelcingo

Familiares de víctimas, activistas y la comunidad universitaria exigieron a la Fiscalía General del Estado acatar la orden judicial de notificar a familiares de las víctimas el día y la hora en que se llevará a cabo la exhumación en la fosa de Tetelcingo, para que exista coordinación con expertos de la UAEM para la identificación de los más de 100 cadáveres inhumados en dicha fosa. Alejandro Vera Jiménez, rector de la UAEM, familiares de víctimas y Javier Sicilia, líder moral del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJ y D), así como Roberto Villanueva, director de Atención a Víctimas, se trasladaron hasta la fosa clandestina de Tetelcingo, situada en Cuautla. Al llegar encontraron acordonado el panteón y las fosas, así como elementos del Mando Único custodiando la zona. Desde ahí el rector informó que el 10 de mayo de 2016, la madre de Mireya Montiel Hernández, desaparecida el 13 de septiembre de 2014 en Cuernavaca, solicitó el auxilio judicial de un juez de control del TSJ ante la posibilidad de que la de fiscalía iniciara la diligencia de exhumación sin la presencia de familiares y la UAEM. Lo anterior, a pesar de que el juez instruyó al fiscal Javier Pérez Durón notifique de manera personal a la señora Tranquilina Hernández Lagunas, el día y la hora en que se llevará a cabo la diligencia de exhumación en la fosa de Tetelcingo, para que participe activamente con sus expertos de la UAEM en la identificación humana de los cadáveres inhumados en dicha fosa. En ese contexto los familiares de víctimas, los colectivos que los representan y la UAEM, exigieron al Fiscal General del Estado de Morelos que "acatar la instrucción judicial a favor de la C. Tranquilina Hernández Lagunas, absteniéndose de apelarla y actuando como un verdadero representante social al servicio de las víctimas y no del gobierno". Además, exigieron que se investigue y procesar "los actos criminales de comisión y omisión que se deriven de esta diligencia". Por último, Javier Sicilia, escritor y poeta, no descartó optar por la desobediencia civil en caso de que continúe la postura de negar el derecho de las familias a participar y garantizar la identificación de los cuerpos.

El Regional del Sur, p.4, (Estrella Pedroza), <http://elregional.com.mx/Noticias/?id=79340>

Fija postura UAEM sobre el caso de Mireya Montiel Hernández

En un comunicado, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos fijó su postura sobre el caso de Mireya Montiel Hernández, desaparecida el 13 de septiembre de 2014 en Cuernavaca. El día de ayer, 10 de mayo de 2016, la madre de Mireya Montiel Hernández, desaparecida el 13 de septiembre de 2014 en Cuernavaca, solicitó el auxilio judicial de un juez de control del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. El juez instruyó al Fiscal General del estado de Morelos, Javier Pérez Durón, que notifique de manera personal a la señora Tranquilina Hernández Lagunas, el día y la hora en que se llevará a cabo la diligencia de exhumación en la fosa de Tetelcingo, para que participe activamente con sus expertos de la UAEM en la identificación humana de los cadáveres inhumados en dicha fosa. Resulta agravante que las víctimas hayan tenido que recurrir al auxilio judicial ante la negativa de la Fiscalía General del Estado de Morelos y de la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos a reconocer el derecho de las víctimas a participar en las diligencias y ser asistidas por sus expertos, tal como lo mandata la Ley General de Víctimas y la Ley de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos. Los familiares de víctimas, los colectivos que los representan y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), exigimos al Fiscal General del Estado de Morelos: 1.- Acatar la instrucción judicial a favor de la C. Tranquilina Hernández Lagunas, absteniéndose de apelarla y actuando como un verdadero representante social al servicio de las víctimas y no del gobierno. 2.- Respetar

los acuerdos suscritos el día lunes 9 de mayo de 2016, entre las víctimas y los representantes de la UAEM con la Procuraduría General de la República (PGR), la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). 3.- Iniciar, a más tardar el 25 de mayo de 2016, la diligencia de exhumación con la participación activa de los familiares de las víctimas y sus expertos de la UAEM, y con la colaboración de los peritos de las instituciones antes referidas. 4.- Investigar y procesar los actos criminales de comisión y omisión que se deriven de esta diligencia.

La Jornada Morelos, (De la Redacción), <http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/sociedad-y-justicia/fija-postura-uaem-sobre-el-caso-de-mireya-montiel-hernandez>.

Urge Rector a Fiscalía iniciar exhumaciones el 25 de mayo

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, pidió a la Fiscalía General de Justicia iniciar, a más tardar el próximo 25 de mayo, la diligencia de exhumación de la fosa de Tetelcingo con la participación activa de los familiares de las víctimas y los expertos de esta casa de estudios, así como procesar los actos criminales de comisión y omisión que se deriven de esta diligencia. En conferencia de prensa efectuada en la fosa de Tetelcingo, el Rector explicó que el pasado 10 de mayo, la madre de Mireya Montiel Hernández, desaparecida el 13 de septiembre de 2014 en Cuernavaca, solicitó el auxilio judicial de un juez de control del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. El juez instruyó al Fiscal General del estado de Morelos, Javier Pérez Durón, que notifique de manera personal a la señora Tranquilina Hernández Lagunas el día y la hora en que se llevará a cabo la diligencia de exhumación en la fosa de Tetelcingo, para que participe activamente con los expertos de la UAEM en la identificación humana de los cadáveres inhumados en dicha fosa. Resulta agravante, dijo, que las víctimas hayan tenido que recurrir al auxilio judicial ante la negativa de la Fiscalía General del Estado de Morelos y de la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos de reconocer el derecho de las víctimas a participar en las diligencias y ser asistidas por sus expertos, tal como lo mandata la Ley General de Víctimas y la Ley de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos. Por tal motivo, los familiares de víctimas, los colectivos que los representan y la UAEM exigieron al Fiscal General del Estado de Morelos acatar la instrucción judicial a favor de la señora Tranquilina Hernández Lagunas, absteniéndose de apelarla y actuando como un verdadero representante social al servicio de las víctimas y no del gobierno. Asimismo, respetar los acuerdos suscritos el día lunes 9 de mayo de 2016, entre las víctimas y los representantes de la UAEM con la Procuraduría General de la República, la Comisión Nacional de Seguridad, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y cumplir con la exhumación en los tiempos antes mencionados.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4162463.htm>.

Notificarán exhumación

Un juez de Morelos ordenó a la fiscalía General del Estado notificar a una madre de una mujer desaparecida, el día y la hora en que serán exhumados los cuerpos de las dos fosas localizadas en Tetelcingo, municipio de Cuautla, , para que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) participe en los trabajos. En conferencia de prensa, ofrecida en las fosas de Tetelcingo, el Rector Alejandro Vera, acompañado por Javier Sicilia y María Hernández, madre de Oliver Wenceslao, y otras autoridades universitarias, solicitó al fiscal acatar la orden del juez.

Reforma, p.7, (Héctor Raúl González).

Trabjará la PGR en fosas de Tetelcingo

Ante la incapacidad de la fiscalía General del Estado (FGE), la Procuraduría General de la República (PGR) colaborará en la investigación genética y en la exhumación de los 113 cadáveres depositados irregularmente en una fosa localizada en el panteón del poblado de Tetelcingo, en Cuautla, el cual nunca contó con la documentación en regla. Así lo dio a conocer el subprocurador de Derechos Humanos de la PGR, Eber Omar Betanzos Torres, quien mencionó que dicha dependencia pone a disposición de las autoridades de Morelos su laboratorio de avanzada, y “pues bueno nuestro interés es que puedan brindarse todos los apoyos a la Fiscalía General del Estado de Morelos y por supuesto de esta manera a todas las víctimas”. Afirmó que en los próximos días la PGR irá al panteón de Tetelcingo, en Cuautla, para apoyar en los trabajos de exhumación de los 113 cadáveres. “estamos definiendo los protocolos de trabajo, pero estamos en eso, hoy precisamente hay una reunión para determinar justamente esa cuestión”, precisó. Indicó que la PGR apoyará a la Fiscalía General del Estado (FGE) con todos los peritos que sean necesarios para poderlo hacer a la mayor brevedad y siguiendo los protocolos con todo rigor. Betanzos Torres señaló que en caso Tetelcingo apenas recibieron una solicitud de colaboración de la FGE de Morelos, “la PGR por supuesto colabora con las instancias de procuración de justicia locales”. Ante dicha situación expresó que tuvieron una reunión con los familiares de las personas que están protestando identificaciones en el caso Tetelcingo, quienes se acercaron con la Comisión Nacional de Derechos humanos (CNDH), por lo que están afinando los protocolos y rutas en las cuales van a trabajar.

Diario de Morelos, p.12, (DDM Staff).

Desarrolla investigador del Ciicap un biofertilizante

El doctor Said Robles Casolco, adscrito al Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (Ciicap) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), encabeza un proyecto de investigación para el desarrollo de un fertilizante, natural y sustentable, a partir de piedra pómez y otros materiales porosos de origen volcánico. El investigador -quien recientemente fue distinguido por el Congreso local por sus 20 años de trayectoria- explicó que el desarrollo se propone aprovechar eficientemente los nutrientes en el campo y está orientado a la remediación de la seguridad alimentaria. "He estudiado el comportamiento de los materiales porosos. Entendí el comportamiento y la oportunidad que tienen estos para realizar un sistema de captación. No solamente de materiales orgánicos sino también de inorgánicos", aclara el investigador morelense. La iniciativa de este proyecto fue que en México existe un grave problema en la seguridad alimentaria y comenta que trabajó en conjunto con una empresa mexicana -propietaria de una mina de piedra pómez- ubicada en Perote, Veracruz. Platicó que realizó un arreglo mecánico a la piedra para después hacerle la integración de material orgánico, encapsularlo y hacerlo un fertilizante para el campo. Este fertilizante es la mezcla de elementos biológicos como el potasio, manganeso y azufre, los cuales se emplean como sustrato para enriquecer la piedra pómez. Una vez que este mineral absorbe los elementos, actúa como un fertilizante que alimenta la tierra de cultivo, liberando poco a poco los nutrientes que las plantas requieren durante su crecimiento. "Se hizo una mezcla de componentes orgánicos para hacer la integración y una remediación en los cultivos básicos que existen en México, como lo es el maíz y el frijol. Trabajamos en parcelas demostrativas de maíz con este arreglo mecánico. Determinamos que para ciertas características, la mezcla orgánica cumple con los objetivos que hacen el crecimiento a partir del enraizamiento. Nos percatamos que el maíz tuvo una velocidad de crecimiento tan equitativo y capaz como los fertilizantes provenientes del extranjero", explica. Vanguardia: El Ciicap ha destacado por la generación de tecnologías de alto impacto. Desarrollan tecnología. El Ciicap busca aplicar conocimientos en tecnologías de impacto en diversos ámbitos. "He estudiado el comportamiento de los materiales porosos. Entendí el comportamiento y la oportunidad que tienen estos para realizar un sistema de captación. No solamente de materiales orgánicos sino también de inorgánicos". Said Robles Casolco, investigador del Ciicap. Apoyo a investigación: El nuevo fertilizante natural y sustentable fue financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) con un bono de transferencia del tipo B, actualmente en curso. Tecnología patentada: El proyecto cuenta con dos patentes -una por el aporte mayoritario de origen orgánico y otra por el inorgánico-. Son dos solicitudes de patentes para un solo producto, se encuentran en el proceso de la obtención del título y en registro de la marca. Cualidades de la piedra pómez Es una piedra de color grisáceo, muy porosa y áspera, que se forma a partir de la espuma de ciertas lavas. Usos comunes: Se utiliza para pulir y limpiar, ya que es un excelente abrasivo. También se usa para eliminar durezas o manchas en la piel. Se encuentran grandes bancos de piedra en diferentes partes de México. La roca serviría como esponja de nutrientes para procurar el crecimiento adecuado de cultivos. Mejoras. Con el invento buscan mejorar la absorción de nutrientes en cultivos.

Diario de Morelos, (DDM Redacción),

<http://www.diariodemorelos.com/noticias/desarrolla-investigador-del-ciicap-un-biofertilizante>.

Participa UAEM en Segundo Foro Regional del Servicio Social

El Departamento del Servicio Social, adscrito a la Dirección de Vinculación Académica de la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), participó en la organización y exposición del cartel, del 2º Foro Regional Los retos del servicio social y sus perspectivas en las Instituciones de Educación Superior, en el que se dieron a conocer algunos programas comunitarios. Este foro se realizó el 21 y 22 de abril en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), organizado por la Red del Servicio Social de la Región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), con el objetivo de generar un espacio de intercambio de experiencias y aprendizaje orientados a la identificación, análisis y generación de buenas prácticas que contribuyan en la vinculación de estudiantes y pasantes con una realidad cada vez más compleja, a través del servicio social, prácticas, estancias y residencias profesionales. Inauguró este foro el rector de la UACH, José Sergio Barrales Domínguez, quien expuso la importancia del servicio social en las Instituciones de Educación Superior (IES), particularmente en las que integran la Región Centro Sur de los estados de México, Morelos, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Querétaro. Por parte de la UAEM estuvo presente el director de Vinculación Académica, Álvaro Zamudio Lara, además de Raúl Guzmán Pineda, jefe del Departamento del Servicio Social, en la exposición del cartel de la UAEM. Algunas mesas de trabajo trataron temas como la Conceptualización y alcance del servicio social, prácticas, estancias y residencias profesionales, en la que se presentaron cuatro ponencias que expusieron la vinculación como una forma de servicio social, con un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario. Asimismo, abordaron la normatividad, lineamientos del servicio social y prácticas profesionales, en las que se discutió la necesidad de homologar los criterios, debido a que cada institución lo concibe según el subsistema o dependencia a la que pertenece. Otra mesa de trabajo se denominó Éxitos, retos y problemática del servicio social institucional y comunitario, la cual presentó ocho

ponencias, todas relacionadas con el desarrollo sustentable, las brigadas multidisciplinarias en beneficio de la comunidad, el extensionismo para un bien común, la problemáticas en los sectores comunitarios y el fortalecimiento regional. En este foro, Ricardo Morales Carmona, representante de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, dictó la conferencia magistral El servicio social en la salud, en la que mencionó que a cada IES le corresponde el 5 por ciento de los campos clínicos para llevar a cabo su servicio social, por lo que se decidió que en la próxima reunión ordinaria de esta red, asistan los representantes del área de la salud para analizar si este porcentaje se está cumpliendo ante el sector salud federal. También se realizó la exposición de carteles de algunas de las instituciones integrantes de esta red y los talleres denominados Elaboración de un curso de inducción al servicio social, prácticas, estancias y residencias profesionales; Análisis de los lineamientos de servicio social en las IES de la Región Centro Sur de la ANUIES, y Certificación del proceso de servicio social como parte del Sistema de Gestión de la Calidad de las IES, entre otras actividades. Como parte de las conclusiones de este foro, presentadas en la relatoría general, destaca el interés de dicha red por “el intercambio de experiencias y enriquecer nuestras actividades cotidianas, lo que nos motiva a continuar trabajando en equipo intra e interinstitucionalmente para lograr resultados con mayor impacto local, regional y nacional”

La Unión de Morelos, p.11, (UAEM).

Presentarán en el ICE proyecto “Música y pintura, sensibilizando la educación”

El Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), presentará el próximo 26 de mayo los resultados del proyecto creado por alumnos de licenciatura denominado “Música y pintura, sensibilizando la educación”. Este proyecto surgió del programa de prácticas profesionales del ICE y se desarrolló en el Centro de Atención a la Diversidad (CEADI), el cual brinda una nueva alternativa para promover la integración y el desarrollo en la sociedad de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales. Laura Domínguez Anguiano y Jason Parra Cárdenas, alumnos del ICE, impulsan este proyecto que ha permitido el desarrollo profesional de los estudiantes de las licenciaturas en Comunicación y Tecnología Educativa, Docencia y Ciencias de la Educación que ofrece el ICE, logrando un enfoque multidisciplinario. “Lo que se busca es reconocer al talento artístico de cada uno de estos niños con necesidades educativas especiales, lo que representa también una gran oportunidad para emprender un camino hacia el cambio de paradigma respecto a las necesidades educativas especiales”, comentaron los estudiantes. El 26 de mayo a partir de las 9 horas en el auditorio del ICE, se realizará una exposición del taller de pintura, la presentación de los estudiantes del taller de música, así como la exhibición de un documental que permitirá a los asistentes analizar las experiencias de los alumnos durante el desarrollo del proyecto.

La Unión de Morelos, p.11, (UAEM).

Participa UAEM en Congreso de Turismo de Seguridad

Alumnos de la licenciatura en Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), anunciaron la realización del Primer Congreso de Turismo de Seguridad, que tendrá como una de sus sedes el auditorio Emiliano Zapata del Campus Norte. Ulises Barrios Ortiz, alumno del cuarto semestre de la licenciatura en Turismo, informó que este congreso tiene el propósito de ser un espacio para reflexionar acerca del tema de seguridad en el turismo, el cual se ha visto afectado por esta problemática en todo el país, por lo que se abordará desde la perspectiva de seguridad alimentaria, económica y pública. Jacqueline Hernández, también alumna del cuarto semestre de dicha licenciatura, dijo que se analizarán alternativas para garantizar un turismo seguro en Morelos, tomando algunas experiencias de otros estados del país e incluso de expertos extranjeros. Por su parte, José Luis García Cantoriano, alumno de sexto semestre de la licenciatura en Turismo, señaló que han realizado varios proyectos para desarrollar el turismo en Morelos, pero éstos se han visto truncados debido a la falta de seguridad en los municipios más importantes de la entidad, como son Cuernavaca, Cautla y Jiutepec. En este sentido, dijeron se espera la participación de autoridades del municipio de Cuernavaca, de representantes de la Asociación de Hoteleros de Morelos, así como de la Secretaría de Seguridad Pública del estado. Los trabajos de este congreso darán inicio el próximo 19 de mayo en el auditorio Emiliano Zapata de la UAEM, mediante conferencias magistrales; el 20 de mayo continuarán los trabajos en la Sala Manuel M. Ponce del Jardín Borda, con una serie de talleres y la clausura se realizará en el Jardín Real Quinta Búhos, de Jiutepec, Morelos.

La Unión de Morelos, p.11, (UAEM).

Se ‘baña’ Verónica Garfias de bronce en la Universiada Nacional Guadalajara 2016

La karateka morelense Verónica Garfias conquistó la medalla de bronce en la Universiada Nacional Guadalajara 2016, tras ganar 6-4 a la representante de Nuevo León, dentro de la Categoría -55 kg. De acuerdo al titular del deporte en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Jorge Juárez Cuevas, la karateka morelense se ubicó en el llamado “grupo de la muerte”, por lo que el tercer lugar, fue un resultado positivo. Para llegar a la pelea por la medalla de bronce, Verónica Garfias primero superó a la representante de la UdeG, posteriormente a la karateka de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ambos combates por marcador de 2-1. En su tercer compromiso, Verónica Garfias tropezó 2-6 ante la

representante de la Universidad del Anáhuac Mayab, pero en la lucha por el tercer puesto, se hizo de la medalla de bronce. Por su parte, la karateka novata Angélica Domínguez Cabello, cayó 0-6 ante Cecilia Aguirre de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en lo que fue su primera experiencia dentro de una Universiada Nacional.

Capital Morelos, (Redacción),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/estadio/se-bana-veronica-garfias-de-bronce-en-la-universiada-nacional-guadalajara-2016>

Gana Veronica Garfias presea de bronce

Verónica Garfias, cuando salió para la tierra "Tapatía" de Guadalajara, señaló que regresaría con una medalla y cumplió, una presea de bronce con valor a metal dorado, por lo que la población estudiantil, así como las autoridades de rectoría y deportivas, de dieron las gracias a Verónica porque nos has dado mucha felicidad, "nos sentimos muy satisfechos porque siempre que sale a competir pone todo su corazón, gracias por tu habilidad, talento, corazón y coraje, así te queremos siempre, por tu trayectoria deportiva y tu gran legado deportivo a nuestras generaciones de talentos que irán transitando en nuestra UAEM. Junto con su hermana Rebeca Garfias, ha dejado una huella imborrable en el deporte y como ejemplo para todos los morelenses y para todos los Mexicanos", refirieron. Verónica Garfias es alumna de la Facultad de Nutrición, y la medalla de bronce fue su resultado; 1er combate gana 2-1 a la UdeG. En el 2do Combate Gana 2-1 BUAP; en el 3er pierde 2-6 con Anahuac Mayac. En su pelea por la medalla de bronce gana 6-4 UANL, combate que estuvo muy disputado de principio a fin, donde la morelenses tuvo mucha aplicación y siempre trató de ser contundente. En este grupo fue llamado el grupo de la muerte integrado por cinco seleccionados nacionales. El arquitecto Jorge Juárez Cuevas del deporte universitario señaló: "éste es un trabajo que no ha sido fácil, es muy complicado, pero el Sensei Yankel Godínez puso su empeño total, así como el apoyo del rector de la máxima casa de estudios, el Dr. Alejandro Vera Jiménez, a quien agradezco nuevamente porque solo así se consiguen estos triunfos, son "Orgullo de la fuerza y corazón venado", refirió.

El Sol de Cuernavaca, (Roger Mixcoac),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4162029.htm>

Sin medalla Verónica Garfias en la categoría abierta de karate do

Verónica Garfias Guzmán no pudo llegar a la ronda de medallas dentro del nacional de la Universiada, en las instalaciones de los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara, dado que ganó a la representante de Chihuahua y perdió con la joven de los Tigres del Universitario de Nuevo León, por lo que ni siquiera pudo llegar a las rondas del repechaje, culminando su actuación en el certamen, en el cual, el martes, se hizo de la medalla de bronce, en su divisional, menores de 55 kilos, mientras que en la abierta, las cosas no se dieron y vino la derrota, con un empate y una derrota, pero no regresará con las manos vacías, siendo el tercer año consecutivo que el karate do de los Venados de la Universidad de Morelos se hace de, cuando menos, un metal, y para el próximo año se va por más, lo que implicará más trabajo, más esfuerzo, más dedicación en cada uno de los momentos, y Yankel Godínez está consciente de ello, y están llegando nuevos valores. Garfias Guzmán y su trayectoria en el presente nacional de la Universiada en Guadalajara: Lunes nueve de mayo: Verónica Garfias terminó en el cuarto lugar en el nacional de la Universiada, en la especialidad de karate do, en katas, en una muestra de efectividad, pero a la que le faltó el extra, porque se quedó a un paso de las medallas en kata, sin embargo, todavía tendrá oportunidad de mejorar lo hecho hasta ahora, y para ello se tiene que hacer un esfuerzo más concentrado para subir al podio, lo que se espera de tan experimentada atleta. Martes de mayo medalla de bronce: Para la Universidad de Morelos la primera medalla en el nacional de la Universiada, y fue para Verónica Garfias, en el karate do, en la categoría de menos de los 55 kilogramos, y fue de bronce, al derrotar a la representante de los Tigres del Universitario de Nuevo León, 6-4, después de vencer a jovencita de los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara y a una de los Lobos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en ambos casos por 2-1, para que después se perdiera con una deportista de la Universidad del Anáhuac Mayab 6-2, pero en la lucha por el tercer puesto, se hizo del bronce con todo merecimiento, con lo que se cumple el que no se regresará con las manos vacías, puesto que ya se tiene una y se va por más, pues todavía se podrá, incluso con la misma deportista, aunque ahora estará en el abierto, que es más complejo, pero es la ocasión que se tiene de demostrar su gran capacidad para salir adelante. Perdió Angélica Domínguez: Pierde la Alumna Angélica Domínguez Cabello del Centro de Investigación en Dinámica Celular CIDC con marcador de 0-6 ante Cecilia Aguirre de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Novata en su primera Universiada, por lo que puede dar mucho más en una segunda oportunidad, el año entrante, con mayor experiencia y más entrenamiento de gran nivel. Gabino Barrera: Finaliza la participación del Venado, Gabino Barrera, en el primer día de competencias de karate do, en el nacional de la Universiada, en instalaciones de los Leones Negros, quien pierde su combate 4-6 ante Julio Perera de la Universidad Marista, quien mostró mayor experiencia para salir adelante en este pleito, en donde quedó demostrado que la experiencia cuenta y mucho, por lo que habrá que trabajar fuerte para volver con más posibilidades de éxito, porque cualidades se tienen, pero faltan detalles que verse en los entrenamientos. Tiro con arco: El tiro con arco tiene dos pasaportes en el nacional de la Universiada, después de cuatro años

en los cuales no se conquistó nada importante en la pelea, siendo los lugares para Aylín Lugo Valdés, de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y Celtzin Guadalupe Ayala, en arco compuesto, de la escuela de Nutrición.

La Jornada Morelos, (Ignacio Cortés), <http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/deportes/sin-medalla-veronica-garfias-en-la-categoria-abierta-de-karate-do>.

Breverías Culturales

El artista multidisciplinario Cristo Contel muestra su más reciente producción con esta exposición que retoma el título del libro de Ignacio Loyola "Ejercicios Espirituales", una curaduría de Isadora Escobedo y producción de la Facultad de Artes de la UAEM; a través de estas piezas, Contel transita desde lo corporeo del arte acción, casi performático, hasta a lo emocional para construir una serie de proposiciones rituales cuyo objetivo es la sanación/ reconciliación con el universo y su propio espíritu.

El Regional del Sur, p.19, (Bonifacio Pacheco), <http://elregional.com.mx/Noticias/?id=79293>

Hallan cuerpo del ex presidente de abogados secuestrado en Cuernavaca

Después de 72 horas de haber sido secuestrado fue localizado el cuerpo sin vida del ex presidente del Colegio de Abogados de Morelos y abogado Rodolfo García Aragón, entre los límites de los municipios de Jiutepec y Tepoztlán. En tanto, en menos de ochos horas fueron reportadas ocho personas asesinadas en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Puente de Ixtla y Axochiapan por parte de organismos sociales. El ex director de la escuela Preparatoria Diurna número dos de Cuernavaca y ex académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Rodolfo García Aragón, fue "levantado" en Cuernavaca la tarde del pasado lunes al sur de Cuernavaca. Ante las denuncias hechas por personal de su despacho y su hermano -quien fue ex director del Transporte en la entidad-, Gustavo García Aragón, la Fiscalía General inició una alerta Amber para su localización. Cerca del mediodía de este miércoles elementos del Mando Único y la Fiscalía General por una llamada anónima acudieron a la colonia Tecolala, ubicada entre los municipios de Tepoztlán y Jiutepec, fue localizado el cadáver del abogado. De acuerdo a la información fue la secretaria de Rodolfo García Aragón quien reconoció el cuerpo, en tanto su hermano, Gustavo García Aragón, acudió al ministerio público del fuero común para la reclamación correspondiente. De los hechos las organizaciones de abogados de Morelos, reprobaron los hechos y lamentaron que el pasado 30 de julio del 2015 haya sido asesinado el socio de Rodolfo García Aragón, Vicente Javier Albarrán Gómez, al llegar al despacho de ambos. El crimen del ex académico universitario fue recriminado por el Foro Morelense de Abogados, debido a que al momento y en cuatro años han sido asesinados más de 20 litigantes, sin que haya un solo caso resuelto. En tanto, siete personas más fueron asesinadas en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Puente de Ixtla y Axochiapan. El Observatorio por la Seguridad en Morelos, reveló que en cuatro meses y 11 días han sido asesinadas 245 personas, de las que 32 son mujeres.

La Crónica de Hoy, (René Vega Giles), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/960495.html>

Opinión - Sobre la ley de participación ciudadana

Según el columnista: En un desplegado publicado en la Gaceta de la UAEM No.458 de fecha 15 de abril, se acusa a la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Morelos de ser omisa en su responsabilidad de cumplir y hacer cumplir la Ley de Participación Ciudadana Vigente, que bien se recuerda, el tema fue una demanda de la Casa de Estudios en el Plantón de la Dignidad de la UAEM en el Zócalo de Cuernavaca en exigencia además de presupuesto y otras demandas dirigidas al Congreso local y gobierno de Graco Ramírez. Respecto de la Ley citada, ante una representación de la UAEM, los diputados de la Comisión en materia de Participación Ciudadana, cuyo titular es el diputado Edwin Brito Brito se comprometieron a dar luz verde al proyecto que se pretende detener con claros fines de negar un derecho ciudadano que temen se revierta de inmediato contra el gobernador al que protegen la mayoría de diputados. La demanda concreta de la UAEM, a la que acompañan varias organizaciones sociales, fue la emisión de la convocatoria del Consejo Estatal de Participación Ciudadana contemplado en la ley vigente no emitida aún por el congreso del estado, y en este punto es en el que está incurriendo en omisión el Congreso y en particular la Comisión encargada de tales menesteres. Ello es una muestra más de un actuar con consignas de diputados cuya imagen como representantes populares ha caído en el terreno de lo espurio quedando claro ya su entreguismo y compromiso con el Ejecutivo. Ahí está el hecho de desechar el juicio político contra el gobernador que, pese a señalamientos de presunta corrupción, como fue el turbio manejo de los 2 mil 806 de pesos a cargo del mandatario, fue exonerado. No les ha importado a los y las legisladoras el desprestigio que los envuelve y que sean calificados como tapaderas del gobierno graquista, mientras estén bien con quien castiga o premia, es decir el patrón, las críticas y descalificaciones poco les importan. Para eso tiene operadores a modo eficientes el gobernador como Alvares Cisneros. Paco Moreno, Francisco Santillán, la bancada del PRD y otros sumisos diputados que no se arriesgan a defender los hilachos de dignidad que aun puedan quedarles. El diputado de Morena Manuel Nava ha prometido rectificar lo que hasta hoy ha sido servilismo, veremos si de verdad se ciñe a la línea política que señala el partido que

representa. Dentro de un Congreso con tales perfiles, es posible haya una orden de retrasar hasta donde sea posible la conformación del Consejo Estatal de Participación Ciudadana y con ello la promulgación de la ley al respecto, de ahí que la UAEM y organismos ciudadanos denuncie, “que el oficio presentado a la Comisión del Congreso el 15 de febrero demandando inmediata actualización y publicación de la de la fecha de registro de de la convocatoria de la fecha 18 de junio de 2014 publicado el periódico oficial número5198 “Tierra y Libertad” para la conformación del Consejo de Participación Ciudadana para el periodo 2014 a2018 de conformidad con la Ley de Participación Ciudadana del estado de Morelos vigente, sobre este oficio presentado con casi 500 firmas, no se ha recibido respuesta alguna” (subrayado mío). Ya se ve, cumple el Dip. Brito al pie de la letra la orden recibida de obstaculizar el derecho de los ciudadanos para expresar su voluntad respecto de figuras como Revocación de Mandato, Plebiscito y Referéndum. Se puntualiza además en el desplegado de la UAEM que el Dip. Brito y demás integrantes de la comisión se comprometieron públicamente a:

- a) Respetar la figura del Consejo Estatal de Participación Ciudadana.
- b) Abrir la discusión de la Iniciativa de Reforma a la población morelense, y
- c) Emitir la convocatoria para integrar el CPC antes de terminar el actual periodo de sesiones del Congreso del Estado. “En dicho acto el Dip. Brito se comprometió además a entregar por escrito a la UAEM los compromisos antes señalados, lo cual no cumplió. Tampoco cumplió el petista “de convocar a mesas de trabajo a las que se había comprometido desde el pasado 17 de febrero”. La falsedad, la falta de palabra e irresponsabilidad de quienes se ostentan como representantes populares es evidente. Por ello, la UAEM y más de una treintena de organismos civiles, hacen del conocimiento a la ciudadanía, las truculencias, del trabajo turbio legislativo y la desvergonzada actuación de un diputado que denigra con su actuación su investidura.

El Regional del Sur, p.2, (Isaías Cano).

El tercer ojo - Algo sobre la diversidad en la UAEM: historias de vida (v)

Según el columnista: El programa de funcionalización cognoscitiva

De personas con autismo. Ari.

Estimados lectores, como podrán apreciar, el trabajo de inclusión educativa no únicamente contempla las actividades, acciones y tareas orientadas hacia el favorecimiento de las condiciones que hagan posible el ingreso, permanencia y egreso de quienes aspiren a ser parte de nuestra comunidad universitaria como estudiantes. Asimismo, requiere que el conjunto de experiencias, prácticas y conocimientos se utilicen para favorecer la inclusión en otros escenarios o instituciones educativas. A partir del año 2001 la Facultad de Psicología ofreció el Programa Académico para desarrollar el Seminario: Autismo Infantil, Trastorno Generalizado del Desarrollo; debido al interés de algunos de los participantes en el Seminario del año 2001, en el año 2002 volvió a promoverse el mismo curso académico, en la modalidad de Taller. Finalmente, por razones similares, en el año 2003 se volvió a presentar el mismo programa académico, empero ahora con una demanda legítima de los participantes que cumplían tres cursos sobre el tema, más los nuevos alumnos: Revisar casos reales de personas con autismo, específicamente niños. De esta manera, se invitó a tres familias, uno de cuyos integrantes fuese un menor con diagnóstico presuntivo de autismo cada una (Los menores que iniciaron este programa fueron entonces tres: Un menor de cuatro años con un Síndrome tipo Kanner; una menor de cuatro años con un Síndrome más semejante al descrito por Asperger y, el tercero, un joven de 11 años con un Trastorno diferente al autismo, pero con perfil dentro de la noción de Spectrum Autista). Con los menores participantes se realizaron las primeras observaciones e interacciones dentro del campus de Chamilpa, por parte de los participantes en el Taller del año 2003. La visita de estos niños se hizo de manera permanente un día a la semana. A partir de este momento las familias de estos niños invitaron a otras familias al programa que recién comenzaba, de esta manera fueron llegando más niños para recibir atención. Fue así como se formalizó un Programa de Formación-Investigación-Intervención que atendiera las necesidades de la familia y en especial del niño con el problema de Autismo. Este programa, a la vuelta de tres lustros, es ampliamente conocido como el Programa de Funcionalización Cognoscitiva de Personas con Autismo. Los familiares de los menores que asistían al programa fueron encontrando un aliciente en el mismo y determinaron constituir –a partir del año 2004– una estructura organizativa que se conformara como una red de apoyo y organización que les permita encontrar opciones de atención con calidad a sus hijos y a sí mismas. De este modo constituyeron la Asociación de Familiares de Menores con Autismo: Carita de Niños Autistas (AFMA); más tarde, debido a una escisión de esta asociación, algunas familias se separaron de esta y constituyeron la Asociación de Familiares de Menores con Autismo: Comunidad Autista de Morelos A.C. “COAMOR”. Una de las familias que participaron desde ese entonces es la familia de Ari (quien para ese entonces tenía cuatro años y hoy, a trece años de distancia, es toda una adolescente). Nos dijo Claudia, madre de Ari, hace ya varios años: “Como mamá de una niña hermosa y sana fue demasiado difícil para mí, enterarme a sus 3 años, que en el primer cendi había problemas porque no se integraba a sus actividades diarias. Es difícil aceptar que tu hijo no se comporta como lo esperas (...) Desde esa edad se me sugirió atenderla psicológicamente, lo cual me incomodó, pero seguí la indicación para salir de dudas. Ahí empecé un largo camino con ella, siguieron semanas de observación, y la mandaron a un CAM, donde a pesar de

quedarnos a 40 km de distancia acepté llevarla para saber su diagnóstico (...) Fue algo tortuoso volver a esperar hasta saberlo (...) cuando al fin me dijeron que se trataba de autismo, sentí cómo el mundo se me caía encima, pues recibir la noticia sola y tan lejos de la familia fue demasiado. A partir de ese día se murió una parte de mí, todas mis esperanzas de ver a mi hija crecer y desarrollarse igual a los otros niños se acabaron y todos los planes hechos también (...) Después me explicaron en el programa de la universidad, (al cual me invitaron a sus 4 años) que tenía que pasar por varias etapas hasta lograr superar el trauma (...) Para mí tanto como para mi esposo fue como llegar a un oasis donde podíamos hablar del problema y ser comprendidos, escuchados y orientados al respecto". Sigue narrando Claudia: "Pasamos por la negación, las culpas, el sufrimiento y la incertidumbre sobre su futuro. De no ser por toda la información y soporte recibidos por el equipo de psicólogos de este programa, no habría yo logrado entender todas las capacidades de mi hija, pues el hecho de conocer exactamente su caso y características únicas, me ayudó a tomar las cosas con más aceptación y tranquilidad (...) Las escuelas para ella han sido caóticas y para mí, causa de depresión al sentir que en ningún lado sería aceptada (...) Al entender que ella dependía totalmente de mí, retomé fuerzas para sacarla adelante (...) Así que con todas esas dificultades y superando otras cuantas, ahora ella está en secundaria". Ya decía que esto expresaba Claudia hace algunos años; ergo, ahora Ari cursa la escuela preparatoria y aspira ingresar a la UAEM para realizar su mejor talento, a saber: pintar, dibujar, diseñar cómics. Ari, desde que fue diagnosticada por el Programa de Funcionalización Cognoscitiva de Personas con Autismo como una persona con Síndrome de Asperger, ha realizado y cursado su vida escolar de manera exitosa y satisfactoria.

Pero déjenme contarles esta historia

¿Quién es Ari?

La tradición clínica de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA por su acrónimo en castellano) escinde la realidad humana en dos sectores; por un lado el de la normalidad estadística y, por el otro, el de los trastornos. En la edición más reciente de su Manual para el Diagnóstico Estadístico (DSM por su acrónimo en inglés), la versión V, refiere dos trastornos, los Trastornos del Espectro Autista y los Trastornos Específicos del Lenguaje. Dentro de los últimos incluye el Trastorno de Asperger y lo saca de los Trastornos del Espectro Autista. Independientemente de esta taxonomía, Ari presenta como condición particular de la estructura de su personalidad el Síndrome de Asperger, y no adolece de trastorno alguno.

Pero déjenme decirles, queridos lectores, ¿Quién es Ari?

El Regional Del Sur, p.10, (Enrique Álvarez).

Estatal:

Alertan contra escuelas que ofrecen estudios fraudulentos

La Asociación de Instituciones de Educación Superior Privada del Estado de Morelos (AIESPEM), denunció que en el presente período de preinscripciones han identificado al menos 20 escuelas que carecen de Registros de Validez Oficial (Revoes), o que incumplen diversos requisitos que contempla la norma correspondiente. La presidenta de la agrupación, Itzel Carmona Gándara, lamentó que han solicitado audiencia con las autoridades educativas del estado, pero "no ha habido espacio en su agenda", y por lo tanto, no han tenido respuesta a su demanda. Mencionó que los casos han sido ubicados por las denuncias que los propios estudiantes han hecho en el portal de internet de la agrupación.

La Unión de Morelos, p.7, (Tlaulli Preciado).

El Regional del Sur, p.8, (Guadalupe Flores), <http://elregional.com.mx/Noticias/?id=79328>

Convoca Graco a investigadores a consolidar Morelos sustentable

El gobernador Graco Ramírez convocó a investigadores que trabajan en proyectos de base tecnológica, y a empresarios, a trabajar juntos para generar nuevas cadenas de valor y consolidar a Morelos como un estado sustentable. Acompañado del secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell e integrantes del gabinete, Graco Ramírez aseguró que sólo con la vinculación se pueden atraer mayores inversiones. Por ello es necesario, dijo, que sus conocimientos se conviertan en acciones tangibles. La reunión la sostuvo con investigadores y empresarios dedicados a la generación de energías limpias. De ahí que se contó con la participación de investigadores del Instituto de Energías Renovables, del Consejo de Ciencia y Tecnología del estado, de la Universidad Politécnica (UPEMOR) y de la Universidad Tecnológica del Sur de Morelos (UTSEM). En dicho evento se presentó, además el proyecto de generación de energía más importante del estado, la Central de Ciclo Combinado Huexca que este año iniciará operaciones comerciales. Se explicó que esta Central producirá energía más limpia y más barata, por lo que será un plus para las empresas que quieran desarrollarse en la entidad. "Con el gasoducto se verá un cambio cualitativo importante y queremos que estén ahí acompañando a las empresas", dijo el mandatario. Para finalizar invitó a los asistentes al Foro Alternativas Verdes, un refererente en los negocios sustentables.

La Jornada Morelos, (José Luis Garcitapia), <http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/convoca-graco-investigadores-consolidar-morelos-sustentable>.

Diario de Morelos, p.p., 2 y 3, (Guillermo Tapia).

Nacional:

Deciden 11 vocacionales mantener el paro de labores en el Politécnico

No obstante la advertencia que hizo ayer el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, de que de tras un mes de paro de labores en la Vocacional 5, de la Ciudadela, hay un inminente riesgo de que se pierda el semestre, los estudiantes que apoyan la suspensión de labores en esa escuela decidieron no regresar a clases. El acuerdo firmado entre representantes de las 14 vocacionales que estaban en paro y el director Fernández Fassnacht el lunes, no se está cumpliendo. Ayer era el día pactado para el regreso a clases, pero sólo tres de las vocacionales que firmaron el convenio abrieron los planteles: 3, de Ecatepec; 8, de Azcapotzalco, y 14, de Venustiano Carranza, según reportes del IPN. En esta última, sólo volvieron a las aulas los estudiantes de sexto semestre. En el resto (las vocacionales 1, 2, 4, 5, 7, 10, 11, 12, 13 y 15, además del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos uno), las clases siguen suspendidas. Las vocacionales en paro han informado que decidieron no abrir por la negativa del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, de acudir al diálogo público convocado por la Asamblea General Politécnica para este jueves en Zacatenco, en el que pretenden que se comprometa a que no habrá cambios en el instituto sin que se consulte a la comunidad politécnica.

La Jornada, p.31, (Arturo Sánchez Jiménez),

Milenio, (Elba Mónica Bravo), http://www.milenio.com/df/atrincheramiento_voca_5-Cecyt_5_paristas_IPN-politecnicos_eleccion_paro_0_735526757.html

La Crónica de Hoy, (Gerardo González Acosta), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/960483.html>

El Universal, (Julián Sánchez), <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/05/12/persiste-paro-en-mayor-parte-del-ipn>

Analizan proyecto de autonomía al instituto; envían carta a Peña Nieto

Organizaciones de egresados del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se han reunido con funcionarios federales con el fin de elaborar un proyecto de autonomía para el instituto, que de concretarse podría ser aplicado al margen de lo que decida el Congreso Nacional Politécnico que está organizando la Asamblea General Politécnica y el director general de la casa de estudios, Enrique Fernández Fassnacht. De ello da cuenta un documento firmado por el presidente del Consejo Nacional de la Sociedad de Ingenieros Arquitectos de México (SIAM) del IPN, Eduardo Sánchez Anaya, fechado el 20 de abril, una semana después de que comenzaron los paros de labores en las vocacionales del Politécnico. En una carta dirigida al presidente Enrique Peña Nieto con logotipos de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) –una copia de la cual tiene este diario– el presidente de la SIAM pide que sostenga una reunión de trabajo con su sociedad, con ex directores generales, presidentes de organizaciones del IPN, diputados y senadores egresados del Politécnico y personajes distinguidos.

La Jornada, p.31, (Arturo Sánchez Jiménez).

Llama Consejo Politécnico a reiniciar actividades

El Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional (IPN) llamó a los integrantes de la comunidad politécnica hacer su mayor esfuerzo para reiniciar las actividades en las unidades académicas que hayan suspendido labores, a fin de evitar los efectos de la cancelación o anulación del semestre. Durante la segunda sesión extraordinaria del XXXIV Consejo se pidió a los actores externos que pudieran estar participando en estos procesos, abstenerse de intervenir en el funcionamiento y en la vida interna de esa casa de estudios. La reunión fue convocada con el objetivo de realizar un balance de la situación que prevalece en los planteles de nivel medio superior que están en suspensión de actividades.

El Universal, (Notimex), <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/05/11/llama-consejo-politecnico-reiniciar-actividades>

Lidera la UNAM solicitudes de patentes por parte de universidades

De las solicitudes de patentes que por parte de mexicanos se presentan anualmente en el país, el 54 por ciento de ellas corresponde a centros de educación superior y de investigación, por lo que ahora se impulsan programas para aumentar esos indicadores. Con el fin de poner a disposición de la sociedad los productos innovadores que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) produce, del año 2008 a diciembre de 2015, la máxima casa de estudios ha solicitado 318 patentes y se le han otorgado 104, con un promedio anual de 40 peticiones y 13 concedidas. Durante la premiación de la cuarta edición del Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI 2016) organizado por la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID) de la Universidad, su coordinador, el maestro Juan Manuel Romero Ortega, enfatizó que el proyecto “debe contribuir a que la UNAM mantenga una posición de liderazgo en la solicitudes de patente y en las patentes otorgadas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial”.

La Jornada Morelos, (Agencia ID), <http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/ciencia-y-tecnologia/lidera-la-unam-solicitudes-de-patentes-por-parte-de-universidades>.

La UAM-Xochimilco alista actividades para Librofest 2016

La Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana participará con amplia oferta cultural en el Librofest Metropolitano 2016. Presentará la convocatoria de III Concurso de Novela Digital en español, libros, conferencias magistrales y mesas redondas, además de que se darán a conocer los ganadores del concurso "Cineminuto" y "Videomóvil". El coordinador de Extensión Universitaria en la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco (UAM-X), René Avilés Fabila, adelantó que además se ofrecerá una conferencia magistral bajo el título "¿Ha muerto el libro impreso?", en la que se hablará de la importancia del libro electrónico (eBook) y la prevalencia del libro impreso, independientemente del desarrollo de la tecnología. El Librofest se realizará por tercera ocasión del 30 de mayo al 4 de junio en la unidad Azcapotzalco, junto a los demás planteles de la UAM, con el apoyo y colaboración de la Embajada de la República de Cuba en México, la Secretaría de Cultura federal, el Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Cultura de la CDMX, la Delegación Azcapotzalco, además de los municipios de Naucalpan y Tlalneptla y autoridades interesadas en el enriquecimiento de la vida cultural en las inmediaciones del norte de la capital mexicana.

La Crónica de Hoy, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/960215.html>

El 86% de jóvenes entre 15 y 24 años considera a la ciencia vital para el país

En México los jóvenes son los principales impulsores de la ciencia y la tecnología, mientras que los adultos y adultos mayores todavía le tienen reservas o manifiestan desconfianza frente a este campo. Además, aquellas personas que tienen nivel de estudios más alto manifiestan que la ciencia y la tecnología influyeron mucho en su vida, mientras que quienes acudieron menos a la escuela opinan que ciencia y tecnología influyeron poco o nada en su vida. Estos son algunos de los resultados de la Encuesta Nacional de Ciencia y Tecnología que fue incluida en la macro investigación Los mexicanos vistos por sí mismos, realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y presentada ayer en el Senado de la República. El estudio sobre la percepción de la ciencia fue coordinado por el físico y astrónomo José Franco, y en su representación acudieron al Senado dos de los coautores del estudio: Rosalba Namihira Guerrero y Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela. Ambos presentaron una pequeña muestra de los datos colectados en noviembre de 2014 entre mil 200 entrevistados. Ellos subrayaron que en todos los resultados se mira una tendencia significativa: entre más jóvenes son los entrevistados, valoran más a la ciencia y la tecnología; lo mismo se observaba, independientemente de la edad, entre quienes más estudios tienen, pues son los que más valoran a la CyT.

La Crónica de Hoy, (Antimio Cruz), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/960429.html>

El 3% de los niños en Guadalajara ha tenido contacto con drogas

En la Escuela Preparatoria número 7 de la Universidad de Guadalajara, ubicada en la colonia La Tuzania de Zapopan, de donde egresó el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y el titular de Salud en el Estado, Antonio Cruces Mada se puso en marcha el Programa Estatal contra las Adicciones 2016-2018. Ahí, funcionarios estatales y representantes de la casa de estudios coincidieron en manifestar su inquietud porque el contacto con las drogas se está presentando a edades más tempranas. El director técnico del Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco, Gustavo Iglesias Robles indicó que actualmente el uso de la marihuana representa 70 por ciento de las drogas más usadas y que 17 por ciento de los estudiantes del nivel medio y medio superior han tenido contacto con alguna droga, según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE 2014).

La Crónica de Hoy, (Gabriela Chávez), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/960504.html>

Pone en marcha Eruviel Ávila programa para cerrar bares cerca de escuelas

Para evitar riesgos a la seguridad y salud de los estudiantes del Estado de México, el gobernador Eruviel Ávila Villegas anunció el arranque del programa "Denuncia Escolar", en el que inicialmente participan 100 guardianes escolares que supervisarán que los alumnos de preparatoria y universidad no dejen de ir a clases por encontrarse bebiendo, fumando, jugando videojuegos o siendo influenciados negativamente en los llamados centros cheleros, bares o billares. El propósito, dijo, es garantizar entornos más seguros y limpios, por lo que en el programa pueden participar los propios alumnos, estudiantes, maestros, padres de familia, personal de salud u organizaciones de la sociedad que lo deseen, para dar a conocer a las autoridades este tipo de establecimientos.

La Crónica de Hoy, (Agencias), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/960377.html>

El Universal, (Ma. Teresa Montaña),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/edomex/2016/05/12/van-contra-cheleries-cerca-de-los-centros-educativos>

Estudiantes crean pomada analgésica con guanábana

Un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam) elaboraron una pomada con propiedades desinflamatorias y analgésicas para dolores en músculos y articulaciones con el extracto de la hoja de guanábana. La guanábana posee un efecto antiinflamatorio potente pero si se administra por la vía

oral puede haber riesgo de toxicidad, por ello se realizó a través de un medio tópico, mencionó el alumno Juan Ramón Brito Quen. La pomada, que lleva por nombre Guanadol, fue desarrollada por los alumnos Stacey del Rosario Guerrero Moral y Juan Ramón Brito Quen de la carrera de químico farmacéutico biólogo, quienes fueron asesorados por la maestra en ciencias Josefina Graciela Ancona León

El Universal, (Notimex),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/ciencia-y-salud/salud/2016/05/11/estudiantes-crean-pomada-analgésica-con-guanabana>

Internacional:

Descubren sistema para diagnosticar el Alzheimer avanzado

Un equipo de científicos de EU descubrió un sistema más preciso para diagnosticar los estadios más avanzados de la enfermedad degenerativa del Alzheimer, según un estudio que publica este miércoles la revista Science Translational Medicine. El nuevo sistema es un mejor indicador del progreso de la enfermedad, según los investigadores del Departamento de Neurología de la Universidad de Washington en San Luis (Misuri). La investigación se llevó a cabo con el estudio de 46 pacientes de Alzheimer, el trastorno neurodegenerativo progresivo más común, que comporta la pérdida de la memoria, el habla, el control emocional y la habilidad de razonar y tomar decisiones lógicas.

El Universal, (EFE),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/ciencia-y-salud/ciencia/2016/05/11/descubren-sistema-para-diagnosticar-el-alzheimer>